



COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 22 de noviembre de 2024

NOTA N°: 841/2024

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de elevar documento a fin de subsanar la retención, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2024 PARA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MADERAMEN PARA EL COMINGE” I.D. N° 454.193, en los siguientes puntos observados:

1. Criterios de evaluación: **Subsanado.**
2. La adjudicación deberá regirse conforme a lo estipulado en el Decreto N° 2264/2024: **Subsanado.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

Se adjunta:

- Informe complementario.



RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA
Cap Int. - Jefe Dpto UOC